

Guayaquil, 14 de Abril de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RECICLA Y TRABAJO S.A. RECITRABA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa RECICLA Y TRABAJO S.A. RECITRABA, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. LUIS CRUZ PEREZ ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5. En el presente informe podemos indicar lo siguiente:
- La empresa da inicio a su actividad comercial con un capital mínimo.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear existos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

